

**COOPERATIVA CHACO DE
CONSUMO CREDITO Y VIVIENDA
LTDA. (LA COOPERATIVA)**

COMUNICADO

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todas los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOP. CHACO DE CONSUMO CREDITO y VIVIENDA LTDA. (LA COOPERATIVA), con domicilio en calle Ayacucho 145 Ciudad de Resistencia Provincia de Chaco, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual 7 DE AGOSTO (AMSDA), con domicilio en Gral. López 3024 Ciudad de Santa Fe; que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 06 de MARZO de 2015, suscripto entre LA COOPERATIVA, AMSDA y el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO (el BANCO), con domicilio en San Martín 730, Ciudad de Rosario, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

\$ 336 256622 Ab 1

**ASOCIACION MUTUAL
UNION SOLIDARIA**

AVISO

Cesión Fiduciaria de Créditos. Se notifica que, Asociación Mutual Unión Solidaria en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante" o "AMUS") ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario y no a título personal (el "Fiduciario") del Fideicomiso Financiero Red Mutual: XXXVII (el "Fideicomiso") constituido bajo el Contrato de Fideicomiso Financiero de fecha 25 de abril de 2014, modificado y reformulado por el Contrato de Fideicomiso Financiero Modificado y Reformulado de fecha 27 de febrero de 2015, los préstamos personales originados por AMUS, por un Valor total de \$ 66.350.702,53, y que se encuentran identificados en los listados incluidos en los pedidos de adquisición de nuevos créditos bajo el Contrato de Fideicomiso (los "Créditos"). Dichos listados de Créditos cedidos, incluyendo el detalle de los deudores bajo los mismos y su saldo a la fecha de cesión, se encuentran a disposición de los interesados en los el domicilio del Fiduciario sito en Av. Leandro N. Alem 518, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires.

\$ 45 256618 Ab. 1

**CENTRO DE EX CADETES
DEL LMGB**

ELECCIONES DE AUTORIDADES

De conformidad a lo previsto en el artículo 72 y ss. Del Estado de esta entidad se convoca a los socios a Elecciones de Autoridades de la Comisión Directiva de la Entidad a realizarse el día 29 de abril de 2015 en el local sito en Avda. Freyre 2101 de esta ciudad desde la hora 14 a 18, lugar donde funcionará una mesa receptora de los socios para elegir las siguientes autoridades: presidente, Vicepresidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, 5 (cinco) vocales titulares y 5 (cinco) suplentes, 1 (un) síndico titular y 1 (un) Suplente. Venciendo el día 14 de Abril el plazo para la oficialización de las listas de candidatos.

MARIO BARUCCA

Presidente

JORGE LAUZI

Secretario

\$ 45 256653 Ab. 1
